



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA



“2024. BICENARIO DEL MONTE DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
2022-2028
OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2028

Memorandum No: MPEO/DG/M/094/03/2024
Asunto: Se remite solicitud

Oaxaca de Juárez, Oax. 26 de marzo de 2024
1C.9

**LIC. ARACELI EUSEBIO ALEJANDRO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DONATIVOS
DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 1, 2, 3 fracción I y último párrafo de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, me permito remitir a usted, oficio número 26/2024 de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veinticuatro, signado por los CC. Román Ramírez Chavez, Presidente Municipal y Bonifacio Pérez Ramírez, Regidor de Educación de Santa María Peñoles, Oaxaca; mediante el cual solicitan el apoyo de esta respetable institución, para la adquisición de un total de 2,600 regalos, esto con motivo de la festividad del “día de la madre”.

Al respecto, solicito a usted la valoración correspondiente para atender dicha solicitud, a efecto de tener una respuesta para los interesados.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**LIC. OMAR JULIÁN JULIÁN
DIRECTOR GENERAL DEL MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA.**



MONTE DE PIEDAD
MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

C.C.P. C. Ing. Joaquín Mora Cruz, Jefe de la Unidad de Planeación y Mercadotecnia - Para su conocimiento.
C. Miguel Ricardo Cruz Zarate, Director Administrativo del Monte de Piedad. - Para su conocimiento.

Expediente

REVISÓ

Merino García
Marcelino Ildefonso

ELABORÓ

Matías Sánchez Magal